

14. *Admisión de variantes:* No se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* En la dirección y servicio indicadas en el punto 5.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa.*

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 9 de diciembre de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.*

19. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1998.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—64.266.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia la adjudicación de contrato de asistencia técnica para trabajos de diseño, análisis, desarrollo e implantación de un sistema integrado de gestión de personal y nómina para la Diputación Regional de Cantabria. Expediente 210037.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación Regional de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ordenación Administrativa e Informática de la Consejería de Presidencia.
- Número de expediente: 210037.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato de asistencia técnica.
- Descripción del objeto: Asistencia técnica. Trabajos de diseño, análisis, desarrollo e implantación de un sistema integrado de gestión de personal y nómina.
- Lote:
- Publicación del anuncio de licitación: 14 de febrero de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 75.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 10 de agosto de 1998.
- Contratista: «Software AG España, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 75.000.000 de pesetas.

Santander, 27 de noviembre de 1998.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—64.492-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hacen públicas las adjudicaciones correspondientes al tercer trimestre de 1998 que se citan.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Públicas. Recursos Hidráulicos.
- Número de expediente: 97/10/0113.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Consultoría y A. T.
- Descripción: A. T. dirección obra planta potabilizadora y conducción de abastecimiento a Sagunto (Valencia), desde la conducción Turia-Sagunto.
- Lote: N.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 4 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1997 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 1 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso con procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 53.594.030 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 14 de julio de 1998.
- Contratista: «Aguas de Valencia, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 47.431.000 pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 98/01/0032.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción: Vigilancia edificios pertenecientes a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, sitios en calle Blasco Ibáñez, 50, Tres Forques, en Valencia, y avenida del Mar, 16, de Castellón.
- Lote: N.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 27 de mayo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 26 de mayo de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso con procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 42.571.100 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 27 de julio de 1998.
- Contratista: «Protección y Custodia, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 40.419.701 pesetas.

Valencia, 1 de diciembre de 1998.—El Consejero, José Ramón García Antón.—63.931-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de obras: «Ensanche y mejora de la carretera M-523. Tramo: Villamantilla a Sevilla la Nueva».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa (Secretaría General Técnica).
- Número del expediente: 06-CO-101.4/98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Obras de «Ensanche y mejora de la carretera M-523. Tramo: Villamantilla a Sevilla la Nueva».
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 360.151.889 pesetas.

- 1998: 1.000.000 de pesetas.
1999: 359.151.889 pesetas.

5. Garantías:

- Provisional: 7.203.038 pesetas.
Definitiva: 14.406.076 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle Maudes, 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 44 33.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría F.

Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar según lo previsto en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar mediante los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 18 de enero de 1998.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Horario: De nueve a quince horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

2.º Domicilio: Calle Maudes, 17.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
 b) Domicilio: Calle Maudes, 17.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 21 de enero de 1999.
 e) Hora: Las doce.

10. *Otras informaciones:*

- a) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-101.0/98», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.
 Sobre número 2: Documentación administrativa.
 Sobre número 3: documentación técnica.
 Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1998.—El Secretario general Técnico.—P. D. (Resolución de 17 de marzo de 1997), la Jefa del Servicio de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo, Isabel Barona Villalba.—65.529.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria del concurso para la adjudicación de diversos contratos de consultoría y asistencia.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Expedientes de tramitación anticipada: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, las adjudicaciones de los contratos quedan sometidas a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas de los contratos en el ejercicio de 1999, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueba la instrucción operativa contable.

2. *Objeto del contrato:*

I) Número de expediente: 06-AT-137.7/98.
 Descripción del objeto: «Redacción del proyecto de construcción: Acondicionamiento de la M-600. Tramo: A-6 a El Escorial».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Seis meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.000.000 de pesetas.
 Garantías:

Provisional: 380.000 pesetas.
 Definitiva: 760.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

II) Número de expediente: 06-AT-138.8/98.

Descripción del objeto: «Redacción de los proyectos de construcción: Acondicionamiento de la

intersección de la M-111 con la M-113 (Paracuellos) y acondicionamiento de los accesos de la M-600 a las urbanizaciones de Valdemorillo».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Cinco meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.700.000 pesetas.
 Garantías:

Provisional: 214.000 pesetas.
 Definitiva: 428.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

III) Número de expediente: 06-AT-139.0/98.

Descripción del objeto: «Redacción de los proyectos de construcción: Reordenación de accesos en la M-111. Tramo: Intersección con la M-113 a la intersección con la M-103».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Cinco meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.000.000 de pesetas.
 Garantías:

Provisional: 200.000 pesetas.
 Definitiva: 400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

IV) Número de expediente: 06-AT-141.3/98.

Descripción del objeto: «Redacción del proyecto de construcción: Acondicionamiento de la intersección de la M-220 con la M-224 en Torres de la Alameda; acondicionamiento de la intersección de la M-208 con la M-217 en Velilla de San Antonio».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Cinco meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 9.800.000 pesetas.
 Garantías:

Provisional: 196.000 pesetas.
 Definitiva: 392.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

V) Número de expediente: 06-AT-142.4/98.

Descripción del objeto: «Redacción del proyecto de construcción: Ensanche y mejora de la M-823».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Cinco meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 12.999.999 pesetas.
 Garantías:

Provisional: 260.000 pesetas.
 Definitiva: 520.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores

deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

VI) Número de expediente: 06-AT-143.5/98.

Descripción del objeto: «Redacción de los proyectos de construcción: Acondicionamiento de la travesía de Robledillo de la Jara en la M-127; acondicionamiento de la travesía de Brea de Tajo en la M-222, y acondicionamiento de la travesía de Mataelpino en la carretera M-615».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Seis meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 13.500.000 pesetas.
 Garantías:

Provisional: 270.000 pesetas.
 Definitiva: 540.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

VII) Número de expediente: 06-AT-144.6/98.

Descripción del objeto: «Redacción de los proyectos de construcción: Acondicionamiento de las travesías El Escorial en la carretera M-600, Galapagar en la carretera M-525 y Torremocha en la M-128».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Seis meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 14.999.999 pesetas.
 Garantías:

Provisional: 300.000 pesetas.
 Definitiva: 600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

VIII) Número de expediente: 06-AT-146.8/98.

Descripción del objeto: «Redacción de los proyectos de construcción: Acondicionamiento de acceso de la M-406 al polígono industrial de Alcorcón, y acondicionamiento de la intersección de la M-404 con la travesía de Griñón en el punto kilométrico 20».

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 Plazo de ejecución: Cinco meses.
 Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.000.000 de pesetas.
 Garantías:

Provisional: 200.000 pesetas.
 Definitiva: 400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en el presente contrato, los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Solvencia económica y financiera: Por los medios previstos en el artículo 16.1, apartado a), y 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por los medios previstos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.